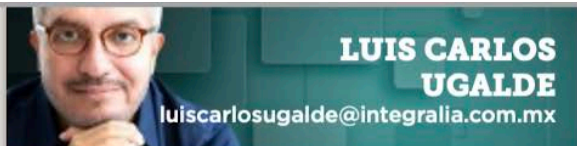


La reforma electoral debe estar a favor de la ciudadanía, no de las finanzas del gobierno. Debe expandir la libertad del voto. ¿Cómo protegemos el voto libre?



Reforma electoral

La semana pasada Integralia Consultores presentó su reporte anual *Diez Riesgos Políticos para 2026*. El riesgo número uno es la reforma electoral: no sólo porque su probabilidad de ocurrencia es muy alta, sino porque su impacto sobre el sistema político y el clima de negocios puede extenderse por décadas.

Así como las reformas electorales de los años noventa abrieron el sistema –mayor competencia, más equidad y más participación–, una mala reforma puede producir lo contrario: cerrar la ventana de la competencia, reducir el pluralismo y recrear una lógica de partido de Estado. En términos prácticos, implicaría mayor concentración de poder y menos rendición de cuentas; es decir, el camino hacia la autocratización.

Todavía no conocemos el contenido de la propuesta presidencial, sólo algunas pinceladas de los temas que interesan al oficialismo: reducir el costo de organizar elecciones, modificar o disminuir la figura de los legisladores plurinominales, bajar el financiamien-

to a los partidos, retirar el fuero a los legisladores, entre otros. Este lunes, Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, incluso cuestionó la autonomía constitucional del INE –no sería necesaria, sugirió–, aunque afirmó que lo importante es garantizar independencia e imparcialidad en sus decisiones.

Las implicaciones de una reforma regresiva son profundas: formalizar el autoritarismo electoral. Hay elecciones, pero se sabe quién gana de forma anticipada; hay votos, pero los ciudadanos inciden poco en el rumbo del gobierno. Cuando un régimen sabe que no depende del voto para mantenerse en el poder, tiende a abusar de él, depredar la economía y, eventualmente, sembrar las semillas de su propio deterioro.

¿Qué hacer para encauzar la reforma por una ruta progresista y no regresiva?

Primero, definir con claridad el objetivo antes de discutir los instrumentos. Una reforma electoral debe ampliar la libertad del voto, la participación ciu-

dadana y el pluralismo. Si el punto de partida es “ahorrar dinero”, el debate se reduce a pesos y centavos y se pierde lo esencial.

Además, si el objetivo es ahorrar recursos, existen vías mucho más efectivas. Tan sólo en 2025 el gobierno federal tuvo que inyectar 392 mil millones de pesos a Pemex para mantenerla a flote (cifra a noviembre). En contraste, el presupuesto del INE para 2026 es de 14.1 mil millones de pesos, sin contar las prerrogativas a partidos. Dicho de otro modo: el INE se financia con apenas doce días de apoyos a Pemex. O bien, si dejamos de regalar petróleo a Cuba podríamos obtener más ahorros que recortando fondos a las instituciones electorales.

Para que la reforma electoral sea progresista debe estar a favor de la ciudadanía, no de las finanzas del gobierno. Debe expandir la libertad del voto. Y la primera pregunta tendría que ser: ¿cómo protegemos el voto libre de las personas que viven en regiones controladas por el crimen organizado? ¿Cómo

garantizamos el derecho a ser votado de quienes quieren competir para ser alcaldes, regidores o gobernadores, pero son amenazados o asesinados si no responden a los intereses criminales?

La penetración del crimen organizado en los procesos electorales ha brillado por su ausencia en los planteamientos del oficialismo, pese a ser el mayor desafío para la supervivencia del Estado democrático de derecho. Si una proporción significativa del territorio municipal –algunos estiman entre 35 y 40 por ciento– está bajo control de grupos delincuenciales, la libertad del sufragio es severamente limitada en esas zonas. No puede haber una reforma electoral seria y responsable que ignore esta realidad.

Por supuesto, el INE no es una institución militar ni puede resolver por sí mismo el problema del crimen organizado. Pero una reforma sí puede establecer mecanismos para sortear elecciones y candidaturas asediadas por grupos criminales, mientras el Estado mexicano avanza en la recuperación del control territorial.

Finalmente, hay una reflexión que el propio gobierno debería hacerse con frialdad: en un contexto de caída de la inversión y el empleo, de elevada incertidumbre y de una relación particularmente compleja con Estados Unidos, ¿vale la pena abrir un frente de reforma electoral que probablemente aumentará la polarización, el temor y la incertidumbre?